



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1, del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, se realizó una requisita del Pabellón B1 y fueron hallados 50 grs. de picadura de marihuana en el interior del desagüe, sin responsables identificados.

En el sector de ingreso del Módulo 2 Para Condenados, al realizar el recuento vespertino, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación en posesión de un interno.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, fueron secuestrados 6 grs. de picadura de marihuana del interior de una celda, con responsable identificado

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular en posesión de dos internos del Módulo 1

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 19 de enero de 2016